

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****Ayuntamiento de Montoro**

Núm. 5.247/2013

Por Resolución n.º 2013/00001020, firmada por el Sr. Alcalde el día 13 de junio de 2013 se ha resuelto lo siguiente:

En virtud de las facultades que me confiere el art. 21.1 a, de la Ley 7/85, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, en relación con el artículo 47.2 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales, aprobado por R.D. 2.568/86, de 28 de noviembre (B.O.E. nº 305 de 22 de diciembre de 1986), por el presente

Resuelvo:

Primero. Que convocada sesión de la Mesa de Contratación del "Contrato de servicio de redacción de Estudio de Detalle y Proyecto de Construcción de Centro Educativo Infantil y Primaria, Tipo C1, en la AA-4 y AA-5a del PEPCH en la Vaguada de la Palo-

ma de Montoro", que tendrá lugar el día 13 de junio de 2013, a las 09:00 horas en las dependencias administrativas de este Ayuntamiento sitas en Plaza de España, 1, de esta localidad, al objeto de proceder a la negociación con las empresas que han tomado parte en el referido procedimiento de contratación así como para llevar a cabo la valoración definitiva de las diferentes ofertas y proponer al licitador que haya presentado la oferta económicamente más ventajosa, de conformidad con lo establecido en la Cláusula 10.3 y 10.4 del Pliego de Cláusulas Administrativas que rigen dicha contratación, siéndome imposible asistir a la misma, vengo en delegar mi asistencia y voto en dicha sesión en D.ª María Dolores Amo Camino, 3.ª Teniente de Alcalde y Concejala Delegada del Área de Servicios Culturales y Deportivos de esta Corporación.

Segundo. Dar publicidad de esta resolución en el Boletín Oficial de la Provincia, notificar a la interesada y dar cuenta al Pleno de la Corporación en la primera sesión que celebre.

En Montoro, 18 de junio de 2013.- Firmado electrónicamente:  
El Alcalde, Antonio Sánchez Villaverde.